



Neiva, diciembre 15 de 2021

Magister
LINA MARÍA ÁNGEL GÓMEZ
Rectora Colegio Comfamiliar Los Lagos
Palermo, Huila

Cordial saludo,

Comfamiliar del Huila para estimular y promover la participación de nuestros líderes en los Talentos especiales con los cuales se da cumplimiento al Modelo Holístico Transformador del Colegio Comfamiliar los Lagos, a partir del año 2021 otorgará becas para pensión, a los líderes que participen y que se destaquen durante el año escolar en Talentos como: Académico, Científico – Tecnológico e Innovación, Habilidades comunicativas, Medio ambiente, Deportivo, Cultural, Banda Marcial, Inclusión, Liderazgo y colaboración, Toda una vida y Solidaridad.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, el Consejo Directivo del Colegio Comfamiliar los lagos en sesión del 27 de noviembre de 2021, aprobó la modificación al Plan de Estímulos a los líderes que se destaquen en las diferentes disciplinas del Modelo Pedagógico Holístico Transformador, determinando los requisitos para ellas y que en Sesión de fechas 10 y 14 de diciembre recibieron postulaciones y eligieron los becarios, se procede a otorgar las becas anteriormente descritas para el año 2022 según lista entregada por el Consejo Directivo del Colegio Comfamiliar los Lagos, así:

ARTÍCULO 24.2 MÉRITO AL LÍDER INTEGRAL

La Ley 115 de 1994 en su artículo 101 del capítulo 2, establece que se hará reconocimiento por rendimiento académico al mérito estudiantil. En tal sentido, se otorgar a los líderes integrales del Colegio Comfamiliar los Lagos, que obtengan el primero y segundo lugar en el puntaje final, desde el grado primero hasta el grado décimo, así:

EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA:

NOMBRE DEL LÍDER	PUNTAJE	GRADO	OBSERVACIONES
Emilia Posada Conde	99.48 %	PRIMERO	100%
Juan Miguel Díaz Rubiano	97.77 %	PRIMERO	100%



Daniel Felipe Falla Casamachín	99.9259 %	SEGUNDO	100%
Luciana Barón Gutiérrez	99.7778 %	SEGUNDO	100%
Emanuel Reyes Leytón	99.18 %	TERCERO	100%
Lucas Villarraga Fierro	98.74 %	TERCERO	50%
Daniel Alejandro Mosquera Sánchez	98.74%	TERCERO	50%
Mariana Salinas Quiroz	99.4815 %	CUARTO	100%
Juan Esteban Esquivel Cuellar	98.3704 %	CUARTO	100%
Sebastián Fajardo Sánchez	99.9259 %	QUINTO	100%
Sarita Soto Zambrano	99.7778 %	QUINTO	100%

EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA:

NOMBRE DEL LÍDER	PUNTAJE	GRADO	OBSERVACIONES
Diana Sofía González Pasos	97.3333 %	SEXTO	100%
Danna Sofía Sánchez Arámbulo	97.2593 %	SEXTO	100%
Valentina Castro Varón	98.5185 %	SÉPTIMO	100%
Juan Andrés Ángel Tovar	98.4444 %	SÉPTIMO	100%
Sara Sofía Fera Gaspar	96.5185 %	OCTAVO	100%
Ana Isabella Pino Bernal	96.2963 %	OCTAVO	100%
Isabella Castro Trujillo	97.8519 %	NOVENO	100%
Andrés Felipe Ibáñez Martínez	97.5556 %	NOVENO	100%
Wenny Nicoll Losada Ordoñez	97.3333 %	DÉCIMO	100%
Carol Vanessa García Sánchez	95.5 %	DÉCIMO	100%

De igual forma, Teniendo en cuenta nuestro Modelo Holístico Transformador y el reconocimiento que Comfamiliar del Huila ostenta desde el año 2019 "Sello de Oro Equipares" de la Presidencia de la República; por equidad de género, se estimulará con la Beca de Honor, de manera equitativa, a dos líderes, uno masculino y uno femenino, en cada uno de los méritos que se relacionan a continuación.

ARTÍCULO 24.3. ESTÍMULOS PARA DESARROLLAR EL PERFIL DEL LÍDER DE ACUERDO CON EL MODELO PEDAGÓGICO HOLÍSTICO TRANSFORMADOR

24.3.2.1. MÉRITO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

- | | |
|---------------------------|--------------|
| 1. Nicolás Torres Ortega | Grado Noveno |
| 2. Geraldine Caro Vanegas | Grado Noveno |

24.3.2.2. MÉRITO CULTURAL

- | | |
|--|--------------|
| 1. Manuel Santiago Gutiérrez Repizo. | Grado Décimo |
| 2. Mariana de Los Ángeles Reina Suárez | Grado Octavo |



24.3.2.3. MÉRITO BANDA MARCIAL

- | | |
|------------------------------------|--------------|
| 1. Daniel Jair Figueredo Hernández | Grado Noveno |
| 2. Juliana Falla Castro | Grado Noveno |

24.2.4. MÉRITO DEPORTIVO

- | | |
|-----------------------------|--------------|
| 1. Juan David Cortés Losada | Grado Décimo |
| 2. Isabela Araque Piraquive | Grado Décimo |

24.3.2.5. MÉRITO A LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS

- | | |
|---------------------------------|---------------|
| 1. Sharon Eliana Ariza Villalba | Grado Tercero |
| 2. Carlos Daniel Yosa Osorio | Grado Noveno |

24.3.2.6. MÉRITO AMBIENTAL

- | | |
|--------------------------------|---------------|
| 1. Andrés David Patiño Bahamón | Grado Segundo |
| 2. Isabella Álvarez Trujillo | Grado Cuarto |

24.3.2.7. MÉRITO AL LIDERAZGO Y COLABORACIÓN

- | | |
|----------------------------|--------------|
| 1. Emmanuel Polanía Rangel | Grado Décimo |
| 2. Nicolle Villalta Aldana | Grado Octavo |

24.3.2.8. MÉRITO A TODA UNA VIDA.

- | | |
|---------------------------------|--------------|
| 1. Kevin Trujillo Palomino | Grado Décimo |
| 2. Laura Sofía Moncada Trujillo | Grado Décimo |

24.3.2.9. MÉRITO POR INCLUSIÓN DECRETO 1421

Este estímulo se otorga a dos líderes que sobresalgan por su destacado proceso de superación, a pesar de su necesidad educativa. El propósito adicional es el de aplicar una mejora al proceso de atención inclusiva del colegio acorde a la política de inclusión de Comfamiliar.

- | | |
|---------------------------------|---------------|
| 1. Luis Ángel Yara Salazar | Grado Jardín |
| 2. Stiven Alejandro Aguja Árias | Grado Segundo |

24.3.2.10. BECAS POR SOLIDARIDAD.

De acuerdo con el espíritu de solidaridad y responsabilidad social de la Caja de Compensación, se establecen dos becas por Solidaridad. Estas serán otorgadas como apoyo a las familias de líderes que hayan padecido calamidad mayor.

- | | |
|------------------------------|------------------|
| 1. Miguel Ángel Serrato Báez | Grado Quinto |
| 2. María José Carrillo Rojas | Grado Transición |



El presente listado se publicará en la página oficial del colegio para el conocimiento de la comunidad educativa y se enviará nota a cada Líder informando los requisitos que se exigen en el Manual de Convivencia para la matrícula y conservación de la beca.

Atentamente,

LUIS MIGUEL LOSADA POLANCO
Director Administrativo Comfamiliar